Recolección de Escombros

Recolección de Escombros Domiciliarios

Se aclara al usuario que la recolección de RCD'S (residuos de construcción y/o escombros, desechos, vegetales, muebles, y/o colchones) es considerada como un servicio especial y su ejecución no está contemplada en la gestión general de la prestación del servicio público de aseo, tal como está previsto en Decreto 1077 de 2015 artículo 2.3.2.2.2.1.14, razón por la cual generará un costo adicional.

El costo del servicio especial se calculará por metro cúbico y estará asociado a la clasificación del predio, tal como se relaciona a continuación:

ESTRATO	VALOR M3
1	$ 51.000
2	$ 53.000
3	$ 55.000
4	$ 58.000
COMERCIAL	$ 73.000

Requisitos para solicitar el servicio de recolección RCD'S (residuos de construcción y/o demolición, escombros, desechos, vegetales, muebles, y/o colchones):

- Solicitar el servicio a la línea 110.
- Presentar los RCD'S correctamente, es decir, dispuestos y empacados en medias lonas para su evacuación.
- El servicio de recolección de RCD'S se presta dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la generación de la solicitud, la cual debe ser previamente pactada entre el concesionario y el usuario.
- Entregar la siguiente documentación en el momento de la prestación del servicio:

1. Fotocopia de la Factura del Acueducto por ambas caras.
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Persona Natural) o Fotocopia RUT (Entidades Comerciales, Colegios, Conjuntos Residenciales) y copia de la cédula del Representante Legal y/o la persona debidamente autorizada para realizar tal solicitud.
3. Carta dirigida a **LIME S.A. E.S.P.** mediante la cual Autoriza expresamente dicha recolección y el cobro a través de la factura.

Contáctanos:

BASE DE OPERACIONES
Conmutador: 4172300
Dirección: Carrera 62 No. 19 - 04 Int 4
lime@lime.com.co

Radique PQRS relacionados con la prestación de servicio al correo: linea110@proceraseo.co o a través de la línea de atención telefónica 110.

Ubícanos:

CENTRO DE ATENCÍON AL USUARIO
Dirección: Carrera 62 No. 19 - 04 Int 4
Carrera 56 No. 9 - 17 Local 2, Torre Américas
Edificio BOG Américas Bogotá D.C

Super CADE BOSA
Av Cll 57R sur # 72D, 12

Super CADE CAD
Carrera 30 No. 25 - 90

Super CADE MANITAS
Carrera 18L No. 70B - 50 Sur

CADE Santa Lucía
Carrera 14 No 41b - 30 Sur

- Alcaldía Mayor de Bogotá
- Superservicios

- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018

© LIME TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS 2019